

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

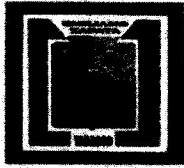


L.S.P. FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



APROBO

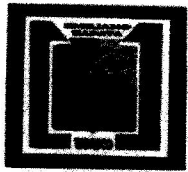
L.I.A MARISOL VENTURA LOPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



INDICÉ

Indice.....	01
Presentación.....	04
Objetivo General.....	05
Descripción de los procedimientos.....	05
Elaboración del Parte Novedades.....	06
Objetivo.....	06
Alcance.....	06
Referencia.....	06
Responsabilidades.....	06
Definiciones.....	06
Resultados.....	06
Interacción con otros procedimientos.....	07
Políticas.....	07
Desarrollo.....	07
Diagramación.....	08
Formato.....	09
Instructivo de llenado.....	12
Elaboración de oficio de puesta a disposición de detenidos al Fiscal del Ministerio Público del Fuero Común.....	13
Objetivo.....	13
Alcance.....	13
Referencia.....	13
Responsabilidades.....	13
Definiciones.....	14
Resultados.....	14

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.I.A. Marisol Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019



**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021**



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

Interacción con otros procedimientos.....14

Políticas.....14

Desarrollo.....14

Diagramación.....15

Formato.....16

Instructivo de llenado.....17

Elaboración del oficio de puesta a disposición de Detenidos al
Ministerio Público de la Federación18

Objetivo.....18

Alcance.....18

Referencia.....18

Responsabilidades.....19

Definiciones.....19

Resultados.....19

Interacción con otros procedimientos.....19

Políticas.....20

Desarrollo.....20

Diagramación.....21

Formato.....22

Instructivo de llenado.....23

Elaboración de oficio de puesta a disposición de Detenidos al
Juzgado Calificador.....24

Objetivo.....24

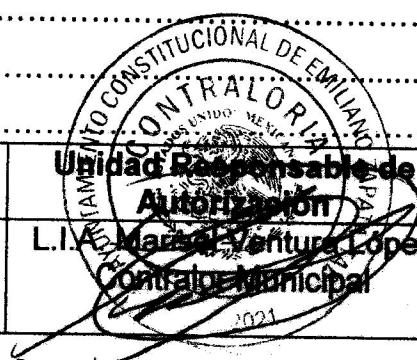
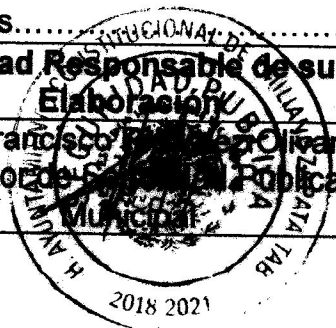
Alcance.....24

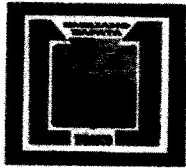
Referencia.....24

Responsabilidades.....24

Definiciones.....24

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Rodríguez Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.I.A. Marcela Ventura López Contratista Municipal	28 Junio 2019





**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021**

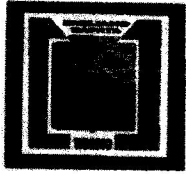


REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

Resultados.....	25
Interacción con otros procedimientos.....	25
Políticas.....	25
Desarrollo.....	25
Diagramación.....	26
Formato.....	27
Instructivo de llenado.....	28
Elaboración de Informe Mensual.....	29
Objetivo.....	29
Alcance.....	29
Referencia.....	29
Responsabilidades.....	29
Definiciones.....	30
Resultados.....	30
Interacción con otros procedimientos.....	30
Políticas.....	30
Desarrollo.....	30
Diagramación.....	31
Formato.....	32
Instructivo de llenado	33

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisca Olvera Olivares Directora de Seguridad Pública Municipal	L.I.A. Mariela Ventura López Contralora Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



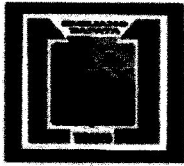
REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

PRESENTACIÓN

El presente Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, constituye una herramienta administrativa moderna, indispensable para la comunicación, registro y transmisión de la información, respecto a la organización y al funcionamiento de la dependencia; siendo precisamente estas características la plataforma sobre la que se sustenta el crecimiento y desarrollo de nuestra Institución, confiriéndonos estabilidad y efectividad; describe por lo tanto, los procedimientos sustantivos que se desarrollan en cada una de sus áreas. Que a la vez sirve como instrumento guía, de las actividades propias que se realizan para salvaguardar la integridad física, los derechos y bienes de las personas. Preservando las libertades, el orden y la paz pública dentro del territorio municipal, con estricto apego a la protección y respeto de los Derechos Humanos, previniendo desde luego la comisión de los delitos. Aplicar las normas jurídico-administrativas para cuando se transgredan las disposiciones legales. La suscripción de convenios de participación y coordinación con los cuerpos de Seguridad Pública Federal y Estatal, como un elemento más para eficientar nuestras funciones a desempeñar; todo ello, con el objetivo de fortalecer la imagen social y eficientar las funciones de la Dirección de Seguridad Pública.

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Gómez Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.I.A. Mansel Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

OBJETIVO GENERAL

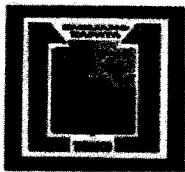
Incrementar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones que la Ley nos encomienda, brindar un servicio profesional y de calidad a la ciudadanía zapatense, con estricta observancia a los principios Constitucionales de Legalidad, Objetividad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez y respeto a los Derechos Humanos, dando a conocer, la forma y los términos en que se desarrollan los procedimientos sustantivos y actividades específicas de la Dirección de Seguridad Pública, en el marco de las atribuciones que nos corresponden.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

- Elaboración de Partes Novedades
- Elaboración de oficio de puesta a disposición de detenidos al Fiscal del Ministerio Público del fuero común
- Elaboración de oficio de puesta a disposición de detenidos al Ministerio Público de la Federación
- Elaboración de oficio de puesta a disposición al Juzgado Calificador.
- Elaboración de Informe Mensual

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.F. Francisco Olivares Dirección de Seguridad Pública Municipal	L.A. Marisol Ventura López Contador Municipal	28 Junio 2019





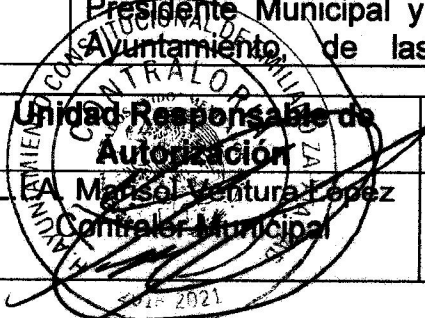
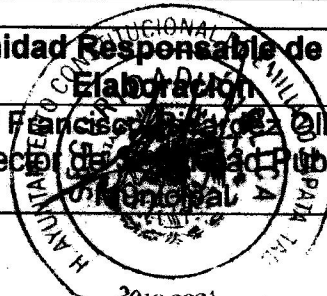
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

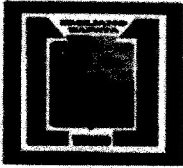


REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN DE PARTE DE NOVEDADES
OBJETIVO	Informar a la Superioridad (la C. Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento), de todos los sucesos de relevancia acontecidos en el Municipio durante las 24 horas de servicio de cada turno.
ALCANCE	Afecta: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Presidencia Municipal ✓ Secretaría del Ayuntamiento
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ▪ Código Nacional de Procedimientos Penales ▪ Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata ▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco
RESPONSABILIDADES	Se integra con la información que recaban de forma personal los elementos operativos asignados a los servicios y a su vez los transmiten al oficial de la Mesa de Guardia, quien registra los datos en libro que para tal efecto se lleva, posteriormente la secretaria captura las novedades en el formato correspondiente y lo imprime para revisión y firma por el Titular de la Dependencia.
DEFINICIONES	Parte de Novedades: documento que contiene una narración sucinta de todas las novedades relevantes transcurridas durante las 24 horas de cada turno.
RESULTADOS	Mantener informado diariamente al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, de las novedades de

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Alvarez Director de Seguridad Pública	L.S.A Marcela Ventura Lopez Contralora Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MMP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

	mayor relevancia acontecidas en el municipio, en las que la Dirección hubiere intervenido o tenido conocimiento.
INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS POLITICAS	No aplica
	La obligación impuesta al personal involucrado en la elaboración del citado documento, se encuentra establecido en el inciso B) del artículo 22 del Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

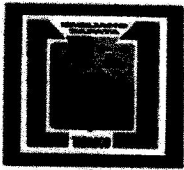
DESARROLLO

Número	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Mesa de Guardia	Los datos que se integran a este documento se registran previamente en el libro de que para ese efecto se encuentra en poder de los elementos asignados a la mesa de guardia, mediante la comunicación que le realizan vía radio o telefonía los elementos de la policía municipal de todos los eventos de relevancia en los que tienen participación o conocimiento por parte de la ciudadanía.
2	Secretarias	Las secretarias realizan la captura de dicha información en el respectivo documento conocido como parte de Novedades.
3	Inspector	Posteriormente se presenta ante el inspector para la supervisión respetiva.
4	Director	Luego se pasa a firma con el Director.
5	Secretarias	Una vez concluido este proceso se realiza su entrega en las dependencias anteriormente citadas.

Fin

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Hernández Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.I. María Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019





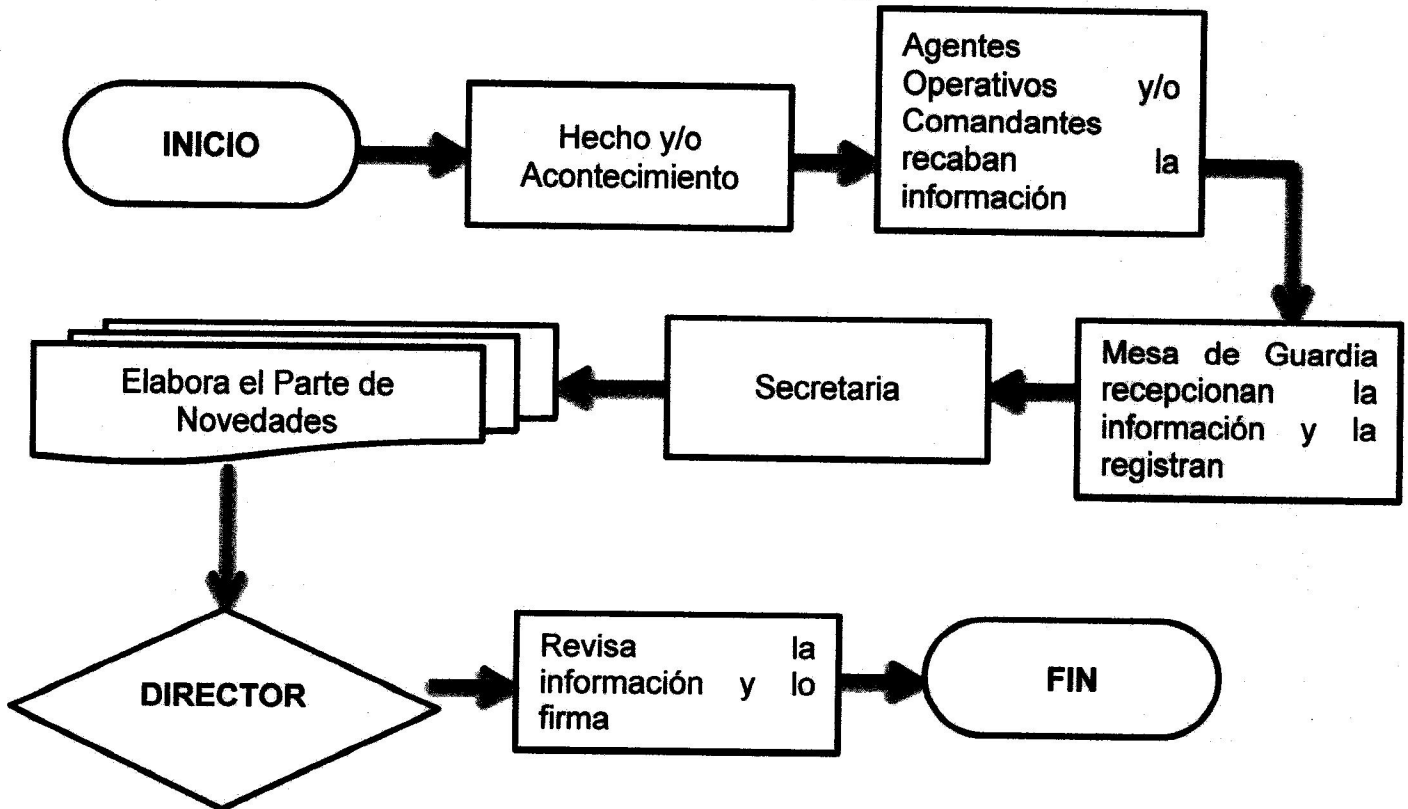
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



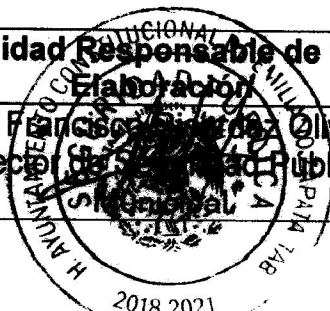
REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

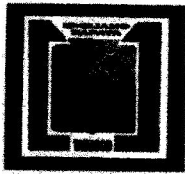
DIAGRAMACIÓN

PARTE DE NOVEDADES



Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Javier Olvera Director de Seguridad Pública	L.M. Marisol Ventura Lopez Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MFP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

EZ-DSPM-01

FORMATO

1 **ASUNTO:** PARTE NOVEDADES

2 → EMILIANO ZAPATA TABASCO DEL 3 AL 4 DE ENERO DEL 2019.

C. _____
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:



POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR A USTED LAS NOVEDADES OCURRIDAS DURANTE LAS 24 HORAS DE SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

INCAPACITADOS: JUAN SALA GARCÍA, JOSÉ LUIS MEDEL MARÍN, JOSÉ ANTONIO CENTENO CRUZ, RUBICEL LÓPEZ NIETO, MANUEL SÁNCHEZ REYES Y JOSÉ ARCOS HIDALGO.



RESUMEN DE DETENIDOS:

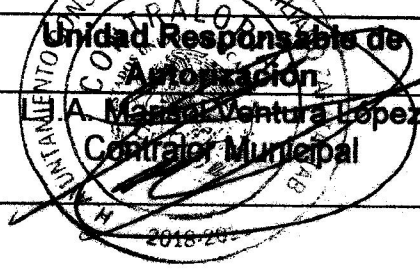
	SIN NOVEDAD		

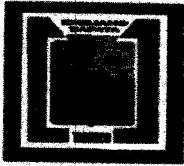
INFORME DIARIO

5 A LAS 08:00 HORAS. SIN NOVEDAD LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LOS RETENES

A LAS 10:38 HORAS. REPORTARON UNOS DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, POR LO QUE ACUDIO EL AGENTE JUAN DAVID MORENO EN LA MOVIL 032, REPORTANDO QUE

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Rodríguez Olivares Director de Seguridad Pública	A. María Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

ERA FALSA ALARMA, ESTO SUCEDIÓ EN LA CALLE BUENA VISTA COLONIA GANADERA.

A LAS 10:35 HORAS. REPORTO EL AGENTE JOSE JESUS CARRILES QUE UNA PERSONA SE HABIA INTRODUCIDO A LA PROPIEDAD DEL C. ARMIN MARIN SE LE REPORTO AL COMANDANTE ANTONIO, QUIEN ACUDIO A DICHO LUGAR, TRASLADANDO AL NOMBRE DE GABRIEL ALDECOA DIAZ CON DOMICILIO EN LA CALLE 18 Y 16 DE LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, POSTERIORMENTE SE PRESENTO EL C. GABRIEL DIAZ ALDECOA DE 41 AÑOS DE EDAD NIETO DE ESTA PERSONA QUIEN SE HIZO CARGO DE ÉL, AL PARECER ESTA PERSONA PADECE DE SUS FACULTADES MENTALES.

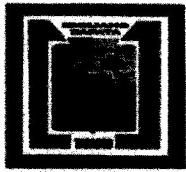
A LAS 10:54 HORAS. REPORTARON DEL C-4 QUE IBA A INGRESAR A ESTA CIUDAD UNA CAMIONETA CHEVROLET COLOR BLANCA TIPO CRUCE CON 2 MINISTERIALES, QUIENES REALIZARON UN RECORRIDO POR LA CIUDAD, TOMO CONOCIMIENTO EL COMANDANTE LUIS ANTONIO EMNCARGADO DE LA CIUDAD.

A LAS 12:30 HORAS, REPORTO EL AGENTE RICARDO ROSARIO QUE UN ALUMNO DE ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL SE HABIA CAIDO Y GOLPEADO LA CADERA, EL CUAL FUE TRASLADADO EN UNA AMBULANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE EMILIANO ZAPATA, YA QUE LA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA ANDABA EN URGENCIA FUERA DE LA CIUDAD, ESTE ALUMNO FUE TRASLADADO AL HOSPITAL DE NOMBRE PEDRO ORTIZ DE 12 AÑOS, CON DOMICILIO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS.

A LAS 13:05 HORAS. INFORMARON QUE HICIERON UNA REVISION DE RUTINA EN LA CALLE AGRARISTA Y MORELOS Y PAVON A UNA PERSONAS DE NOMBRE CARLOS MARIO VALENZULA, SE LE DECOMISO UNA NAVAJA COLOR NEGRA POR EL AGENTE JUAN DAVID MORENO CRUZ EN LA MOVIL 032.

5
A LAS 14:33 HORAS, SE PRESENTO EL C. LUIS ALBERTO OLAN GARCIA ENCARGADO DE LA TIENDA ABARROTES MONTERREY PARA DENUNCIAR EL ROBO DE UN VEHICULO DE TRES TONELADAS, POR LO QUE DE INMEDIATO SE LE INFORMO AL COMANDANTE LUIS ANTONIO QUIEN SE TRASLADO A LA COLONIA EL PIEDRAL, DONDE INMEDIATAMENTE EL LOCALIZADOR SATELITAL INDICABA QUE POR ESA COLONIA SE ENCONTRABA DICHA UNIDAD, AL LLEGAR A DICHO LUGAR SE ENCONTRABAN 6 PATRULLAS DE LA POLICIA FEDERAL LA MOVIL 15279, 14322, 11969, 10038, 12503, 16462 AL MANDO DEL SUBCOMANDANTE PEDRO LEAL PRADO, CON 6 ELEMENTOS, QUIENES SE TRASLADARON AL RANCHO "SAN PEDRO" DONDO SELOCALIZO LA MERCANCIA ROBADA TAMBIEN SE ENCONTRARON 150 LLANTAS DE

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Olivares Dirección de Seguridad Pública	A. Mario Ventura López Central Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

VEHICULOS APROXIMADAMENTE, EL VEHICULO ROBADO NO SE ENCONTRO, EL RANCHO ES PROPIEDAD DEL C. PEDRO FONZ LASTRA, FUERON DETENIDOS EN ESE LUGAR EL C. ENRIQUE MENDOZA LUNA DE 48 AÑOS ENCARGADO DEL RANCHO, ARCIDES VALENZUELA RAMIREZ DE 67 AÑOS DE EDAD CON DOMICILO EN PUEBLO NUEVO DE LA LIBERTAD CHIAPAS "TRABAJADOR", ISMAEL MENDOZA LUNA DE 57 AÑOS DE EDAD CON DOMICILIO EN LA CALLE LAS FLORES DE LA COLONIA SANTA ISABEL, EL CONDUCTOR DE LA CAMIONETA ROBADA MANIFESTO QUE AL LLEGAR A LA ALTURA DEL POBLADO BAJADAS GRANDE, FUE INTECEPTADO POR UNAS PERSONAS DESCONOCIDAS IGNORANDO CUANTOS ERAN, NI EN QUE VIAJABAN, LO BAJARON Y EMPRENDIERON LA MARCHA CON RUMBO DESCONOCIDO, POSTERIORMENTE, SOLICITO APOYO A LOS POLICIAS FEDERALES.

A LAS 17:30 HORAS, HIZO PRESENCIA EL COMANDANTE REGIONAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DE PALENQUE CHIAPAS HUGO ALEJANDRO CAMERA PEREZ CON 11 ELEMENTOS EN UNA CAMIONETA AMAROK PLACAS CW-178 DEL ESTADO DE CHIAPAS, UNA PATRULLA DE POLICIA FUERZA CIUDADANA, COMANDANTE GABRIEL MENDEZ PEREZ NO. 30012 Y 4 ELEMENTOS.

A LAS 17:50 HORAS. HIZO PRESENCIA EL C. ASUNCION PEREZ GOMEZ Y 2 ELEMENTOS COMANDANTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE EMILIANO ZAPATA.

A LAS 18:00 HORAS. HIZO PRESENCIA EL COMANDANTE RICARDO AREVALO MOGUEL, COORDINADOR DE LA ZONA TENOSIQUE, BALANCAN, EMILIANO ZAPATA Y 2 ELEMENTOS.

A LAS 18:06 HORAS. HIZO PRESENCIA EL SUBTENIENTE RICARDO GARCIA MOLINA CON 7 ELEMENTOS EN LA MOVIL 0818301.

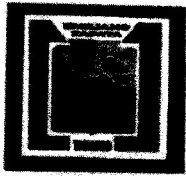
EN LA CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL SE ENCUENTRAN 8 INTERNOS A CARGO DE DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA.

RESPETUOSAMENTE

6 C. _____
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C.C.P ARCHIVO

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Enriquez Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	A. Marisol Ventura López Contralora Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

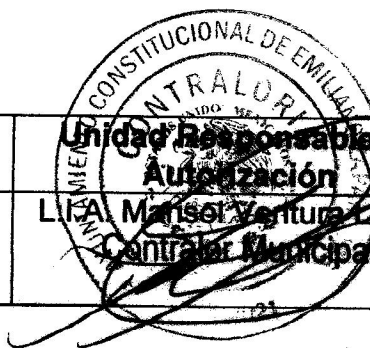


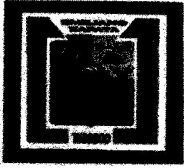
REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO EZ-DSMP-01

- 1.- Asunto al que se refiere el documento
- 2.- Fecha del documento
- 3.- Nombre y cargo de la persona a la que se dirige el documento
- 4.- Resumen de detenidos se refiere al total de personas que ingresaron a la Cárcel Pública
- 5.- Se refiere a las novedades ocurridas en la Cabecera Municipal durante las 24 horas de servicio.
- 6.- Nombre y cargo de la persona responsable de la información

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Escobedo Olivares Director de Seguridad Pública	L.I.A. Mansel Ventura Lopez Contralor Municipal	28 Junio 2019





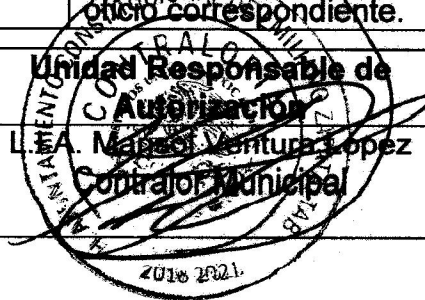
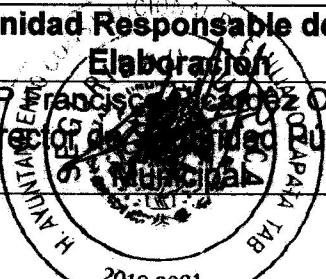
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

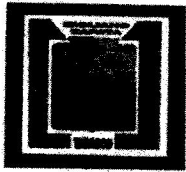


REGISTRO: CMMP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN
OBJETIVO	Dejar a disposición del Fiscal del Ministerio Público a toda aquella persona que es detenida por la posible comisión del algún delito del fuero común, con el objeto de que como instancia Investigadora determine si existen elementos suficientes para ejercitar la acción penal correspondientes ante el Órgano Jurisdiccional.
ALCANCE	Afecta: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Fiscalía del Ministerio Público Investigador Órgano dependiente de la Fiscalía General del Estado. ✓ Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ▪ Código Nacional de Procedimientos Penales ▪ Código Penal para el Estado de Tabasco, ▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
RESPONSABILIDADES	Este oficio se integra con los datos recabados en los diversos documentos que soportan la detención de cualquier personal por existir la posibilidad de haber realizado una conducta delictiva, y son presentados por los Comandantes y/o Mandos Habilitados ante la Mesa de Guardia, mismos que las secretarías bajo la supervisión del Administrativo capturan en el oficio correspondiente.

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Olivas Olivares Director de Seguridad Pública	L.H.A. Mares Ventura Lopez Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

DEFINICIONES	Puesta a Disposición: documento por medio del cual se canaliza a una persona que ha sido detenida por presuntamente haber cometido una conducta tipificada como delito en el Código Penal para el Estado de Tabasco, al Fiscal del Ministerio Público, para que primeramente determine si la detención se encuentra ajustada a derecho y posteriormente presentarlo ante el Juez de Control.
RESULTADOS	Dejar a disposición de la jurisdicción del Fiscal del Ministerio Público a una persona detenida con la finalidad de que determine lo que en derecho proceda.
INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	No aplica
POLITICAS	Los oficios de puestas a disposición de un detenido al Fiscal del Ministerio Público, obedece a lo preceptuado en el párrafo quinto del artículo 16 de la Constitución Federal, así como a lo señalado en el artículo 147 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

DESARROLLO

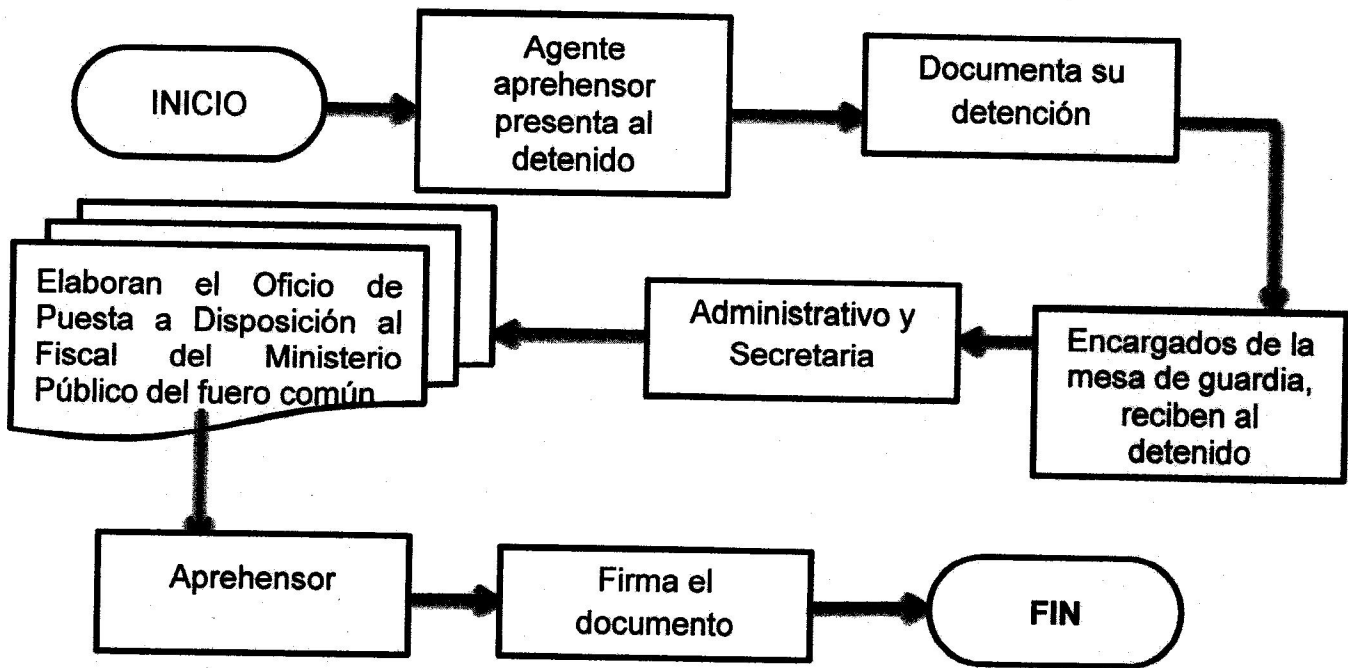
Número	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Policía Aprehensor	Una vez que la persona es detenida por la posible comisión de una conducta delictiva, del orden común, el agente aprehensor, recaba toda la información de la parte agraviada y/o víctima, así como del detenido (a).
2	Mesa de Guardia	Posteriormente se remite a la Mesa de Guardia y estos a su vez la registran en las fichas.

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.F. Franco Cardeza Olivares Director de Unidad Pública	LISA Marión Ventura López Controlador Municipal	28 Junio 2019

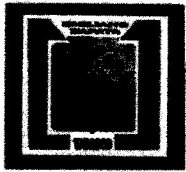
3	Secretarias	Se pasa la ficha al área administrativa para que se labore la respectiva puesta a disposición.
4	Policías Aprehensores	Posteriormente los agentes aprehensores firman la puesta a disposición y la entregan.
		Fin

DIAGRAMACIÓN

PUESTA A DISPOSICION DE DETENIDO AL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN



<p align="center">Unidad Responsable de su Elaboración</p>	<p align="center">Unidad Responsable de Autorización</p>	<p align="center">Fecha de su última Autorización</p>
<p>L.S.P. <i>[Firma]</i> Olivares Director de Seguridad Pública</p>	<p>L.A. <i>[Firma]</i> López Contralor Municipal</p>	<p align="center">28 Junio 2019</p>



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

EZ-DSPM-02

FORMATO

→ 1
Dspm/06.01/2019

Número de oficio:

2→Asunto: el que se indica

3→ Emiliano Zapata, Tab., 4 de Enero del 2019

C. _____ ← 4
Fiscal del Ministerio Público _____
Presente:

Adjunto al presente remito a usted, copia de los documentos que sustentan la denuncia presentada por la C. Dora María Tadeo Montiel en representación de su hijo el C. Cristian del Carmen Gómez Tadeo de 20 años de edad, con domicilio en andador Gregorio Cabrera García de la col. José Marín Lara, (quien es una persona con capacidades diferentes), que fue agredido físicamente por un grupo de personas (parroquianos), a las 02:20 horas del día 03 de Enero del año actual, en las afueras del Bar la Hacienda, ubicado en calle 27 de febrero casi esquina con avenida Abasolo de la colonia Centro de esta ciudad, hecho que fue atendido por el suscrito, y a pesar de haberse implementado un operativo de búsqueda y localización de los sujetos agresores, no se logró la detención de ninguno, debido a que se dieron a la fuga.

- Copia de Informe Policial Homologado 5
- Acta de entrevista
- Fotografías en CD

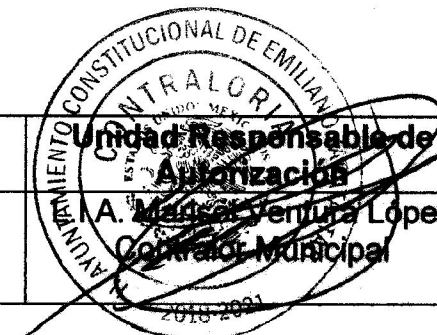
Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

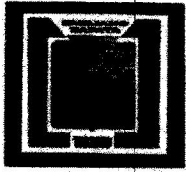
Respetuosamente
C. _____ → 6

c.c.p. _____.- Director de Seguridad Pública.- para su superior ↘
conocimiento

c.c.p archivo→ 8
7

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.F. Francisco de Olivares Director de Seguridad Pública	A. Margarita Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



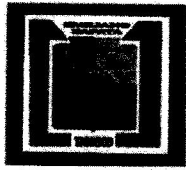
REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO EZ-DSPM-02

- 1.- Se refiere al número del documento
- 2.- Asunto al que se refiere el documento
- 3.- Fecha del documento
- 4.- Nombre y cargo de la persona a la que se le dirige el documento.
- 5.- Se transcribe los datos de la persona que ha sido detenida por presuntamente haber cometido un delito.
- 6.- nombre y cargo del agente aprehensor
- 7.- Se refiere a la copia del documento que se le entrega al Director de Seguridad Pública
- 8.- Se refiere a la copia del documento para archivo

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Olvera Olivares Director de Seguridad Pública	L.E.A. Mariela Ventura López Controlador Municipal	28 Junio 2019

2018 2021



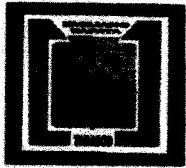
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
OBJETIVO	Dejar a disposición del Ministerio Público de la Federación a toda aquella persona que es detenida por la posible comisión del algún delito del orden federal, con el objeto de que como instancia Investigadora determine si existen elementos suficientes para ejercitar la acción penal correspondientes ante el Órgano Jurisdiccional. Así también los indicios y/o evidencias encontradas
ALCANCE	<p>Afecta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Agencia del Ministerio Público de la Federación, Órgano dependiente de la Procuraduría General de la República.
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ▪ Código Penal Federal ▪ Código Nacional de Procedimientos Penales ▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Olvera Olvera Director de Seguridad Pública Municipal	A. Mariela Ventura López Concejal Municipal	28 Junio 2019



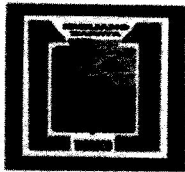
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

RESPONSABILIDADES	Estos dos documentos se integran con los datos e indicios recabados, por los Comandantes y/o Mandos Habilitados, con cada uno de los individuos que son detenidos por la posible comisión de algún ilícito y que tenga relación desde luego con el orden Federal, mismos que las Secretarías bajo la coordinación del Administrativo capturan en el oficio correspondiente y que el agente aprehensor firma.
DEFINICIONES	Ministerio Público de la Federación: persona que depende de la Delegación de la P.G.R. en Tabasco, y que es la encargada de conducir la investigación que realizan las policías en busca de datos de prueba para estar en condiciones de presentar ante el Juez de Control a un detenido o bien de solicitar la respectiva orden de aprehensión.
RESULTADOS	Dejar a disposición de la jurisdicción del Ministerio Público Federal en Funciones de Fiscal Orientador del Área de Atención y Determinación, a una persona detenida con la finalidad de que se realicen las investigaciones necesarias para estar en condiciones de determinar el ejercicio o desistimiento de la acción penal.
INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	No aplica

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Martínez Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.L.A. Mansel Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

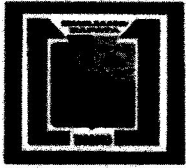
POLÍTICAS

Los oficios de puestas a disposición de un detenido al Ministerio Público Federal en Funciones de Fiscal Orientador del Área de Atención y Determinación, obedece a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 16 de la Constitución Federal, así como a lo señalado en el artículo 147 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

DESARROLLO

Número	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Policía Aprehensor	Una vez que la persona es detenida por la posible comisión de una conducta delictiva, del orden federal, el agente aprehensor, recaba toda la información de la parte agraviada y/o víctima, así como del detenido (a).
2	Mesa de Guardia	Posteriormente la remite a la Mesa de Guardia y estos a su vez la registran en las fichas.
3	Secretarias	Que se pasan a las oficinas del área administrativa para que se labore la captura respectiva de la puesta a disposición
4	Policía Aprehensor	Posteriormente los agentes aprehensores firman, ya con el documento se trasladan a la Agencia que se ubica en el municipio de Tenosique, Tabasco.
		Fin

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Javier Olvera Director de Seguridad Pública Municipal	A. Manso Ventura Lopez Contrator Municipal	28 Junio 2019



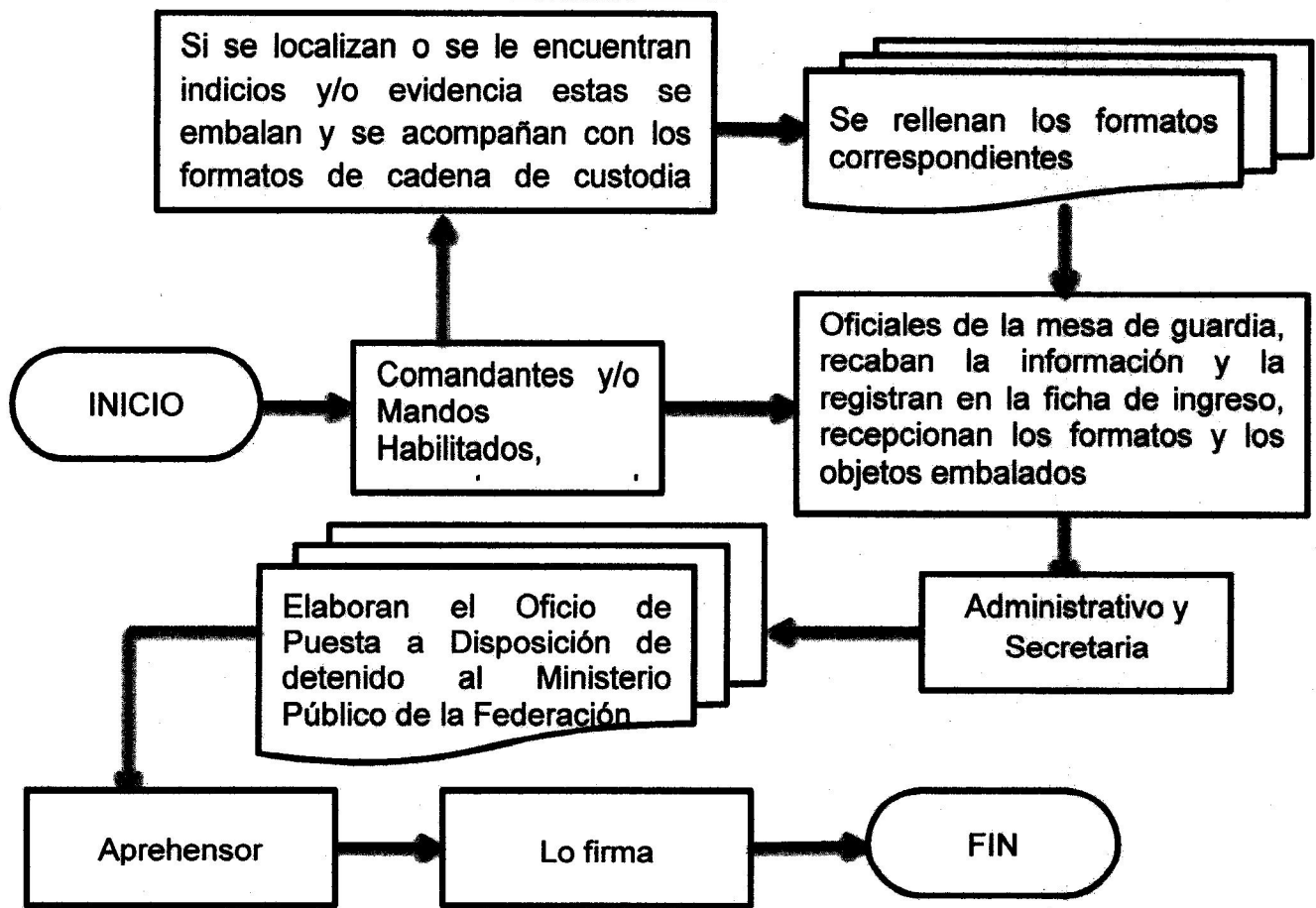
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/M/P/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

DIAGRAMACIÓN

OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DE DETENIDO DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN



Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Hernández Olivares Director de Unidad Pública Municipal	A. Manuel Ventura Lopez Contralor Municipal	28 Junio 2019

EZ-DSPM-03

FORMATO

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

1 → Número de oficio DSPM/140.01/2019

2 → **Asunto: se remite detenido**

3 → Emiliano Zapata, Tabasco, 26 Enero del 2019.

C. _____
 Agente del Ministerio Público de la Federación ← 4
 Tenosique, Tabasco
 presente:

Por medio de la presente, me permito dejar a su disposición en calidad de detenido, a quien dijo llamarse C. _____ de ____ años, por la posible comisión de Delitos _____ en la posible modalidad de _____ el presunto responsable fue detenido a las _____ horas del día de hoy ____ de enero del presente año.

↘ 5

Asimismo dejo a su disposición las pertenencias que portaba el detenido a la hora de su detención:

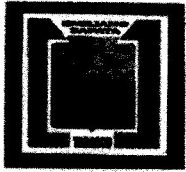
Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C. _____ → 6
 Comandante de Seguridad Pública Municipal

c.c.p. archivo → 7

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.E.A. Mansel Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

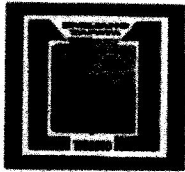


REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO EZ-DSPM-03

- 1.- Se refiere al número del documento
- 2.- Asunto al que se refiere el documento
- 3.- Fecha del documento
- 4.- Nombre y cargo de la persona a la que se le dirige el documento.
- 5.- Se transcribe los datos de la persona que ha sido detenida por presuntamente haber cometido un delito.
- 6.- Nombre y cargo del agente aprehensor.
- 7.- Se refiere a la copia del documento para archivo.

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Rodríguez Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.A. Marisol Ventura López Controlador Municipal	28 Junio 2019



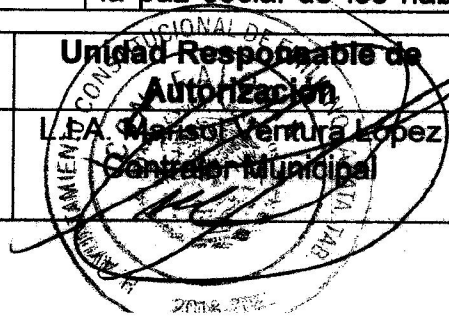
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

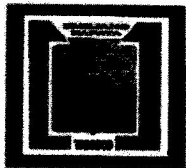


REGISTRO: CMMP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL JUZGADO CALIFICADOR
OBJETIVO	Dejar a disposición del Juez Calificador a toda aquella persona que es detenida por infracciones al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco (faltas administrativas), con el objeto de que como instancia Administrativa determine la sanción correspondiente.
ALCANCE	Afecta: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Juzgado Calificador
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ▪ Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco ▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco
RESPONSABILIDADES	Este documento se integra con los datos recabados y proporcionados por los Comandantes y/o mandos habilitados, con cada uno de los individuos que son presentados por infracciones al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, mismos que las Secretarías bajo la coordinación del Administrativo capturan en el oficio correspondiente y que posteriormente se presenta al Director para su revisión y firma.
DEFINICIONES	Faltas administrativas: son todas aquellas conductas que se encuentran incluidas dentro del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y que no constituyen un delito, pero que si afectan la paz social de los habitantes y/o visitantes

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Rodríguez Olivares Director de Seguridad Pública	L.P.A. Manuel Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

	del municipio, motivo por el que toda persona que es sorprendida transgrediendo este cuerpo normativo, es detenida y remitida al Juez Calificador.
RESULTADOS	La persona detenida queda a disposición de la autoridad administrativa denominada Juez Calificador, con la finalidad de que se realicen las diligencias pertinentes, para que si es el caso realice el pago de su multa o se le permute por el arresto correspondiente.
INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	No aplica
POLÍTICAS	Los oficios de puestas a disposición de un detenido al Juez Calificador, obedece a lo dispuesto en el párrafo noveno del artículo 21 de la Constitución Federal, así como a lo señalado en los artículos 97 y 100 Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

DESARROLLO

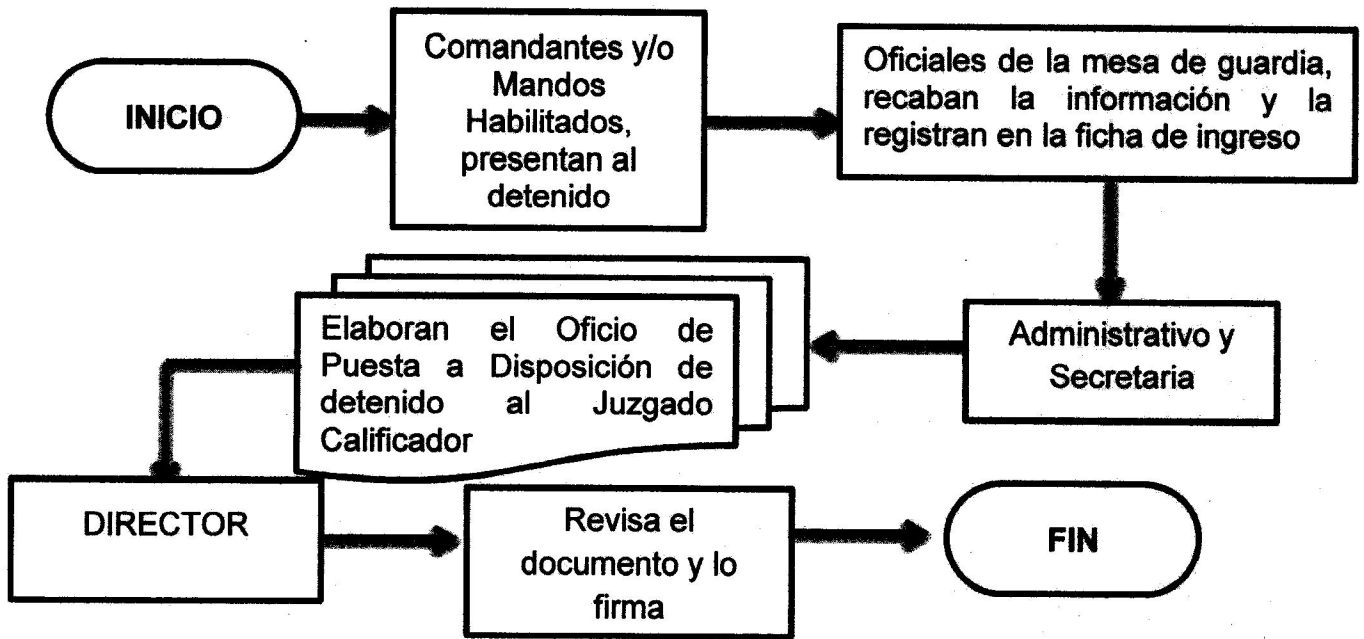
Número	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Policía Aprehensor	Una vez que la persona es detenida por una falta administrativa, el agente aprehensor, recaba toda la información de la parte agraviada (si la hay), así como del detenido (a).
2	Mesa de Guardia	Posteriormente se remite a la Mesa de Guardia y estos a su vez la registran en las fichas.
3	Secretarias	Las fichas que se pasan a las oficinas del área administrativas para que se labore la captura respectiva de la puesta a disposición.
4	Director	El director firma la puesta a disposición
5	Secretarias	La puesta a disposición es remitida ante el juez calificador

Fin

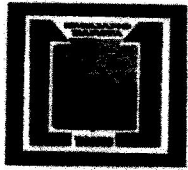
Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.E.A. Marisol Ventura Lopez Contador Municipal	28 Junio 2019

DIAGRAMACIÓN

ELABORACIÓN DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL JUZGADO CALIFICADOR



Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública	L.I.V. Maísa Ventura López Central Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

EZ-DSPM-04

FORMATO

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

1 EMILIANO ZAPATA TABASCO, _____ DE _____ DEL _____

C. _____
JUEZ CALIFICADOR ← 2
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE DEJO A SU DISPOSICION AL (A)
C. _____, DE _____ AÑOS,
QUIEN FUE DETENIDO A LAS _____ HORAS DEL DIA _____
DE _____ DEL _____ PRESENTE AÑO, MOTIVO:

3

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN
CORDIAL SALUDO

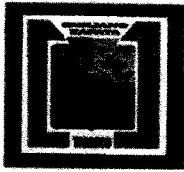
ATENTAMENTE

C. _____
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MPAL. →

4

C.C..P ARCHIVO 5 →

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Olivares Director de Seguridad Pública	L. A. Marisol Ventura Lopez Concejala Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

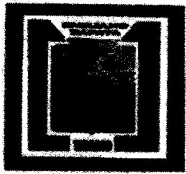


REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO EZ-DSPM-04

- 1.- Fecha del documento
- 2.- Nombre y cargo de la persona a la que se dirige el documento
- 3.- Se transcribe los datos de la persona que ha sido detenida por haber cometido una infracción administrativa.
- 4.- Nombre y cargo de la persona responsable de la información

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Javier de los Olivos Director de Servicios Públicos Municipal	I.A. Moisés Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019

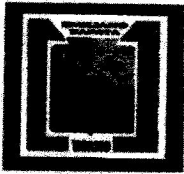


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL	
OBJETIVO	Informar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los primeros días de cada mes de todos los eventos siguientes: <ul style="list-style-type: none">➤ Estado de Fuerza por Puesto de Policía Municipal,➤ Total de Número de Eventos en el Periodo,➤ Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública,➤ Listado Nominal del Personal de Seguridad Pública,➤ Personal de Seguridad Pública en las Entidades,➤ Registro de Armamento y Equipamiento,➤ Índice Delictivo.	
ALCANCE	Afecta: <ul style="list-style-type: none">✓ Dirección de Seguridad Pública✓ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
REFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none">▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos▪ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública▪ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.	
RESPONSABILIDADES	Estos documentos se elaboran los días últimos de cada mes con el concentrado de los datos recabados, por las Oficiales de la Mesa de Guardia, por cada individuo que es detenido, con el inventario de los encargados del Banco de Armas y con el inventario que se maneja en el área Administrativa, mismos que las Secretarías bajo la coordinación del	
Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Olivares Olivares Director de Seguridad Pública	L.A. Mariel Ventura López Control Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



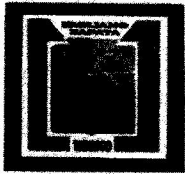
REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

	Administrativo capturan en el formato correspondiente y que posteriormente se presentan al Director para su revisión y firma.
DEFINICIONES	Informe Mensual: se integra de diversos formatos en los que se concentran todos los rubros de estadísticas por mes de la Dirección de Seguridad Pública, tales como el número de personal, número de armamento, número de detenciones, etc., se envían a las oficinas administrativas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para el trámite respectivo.
RESULTADOS	Alimentar las bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de mantener actualizados los índices delictivos del municipio.
INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS	No aplica
POLITICAS	La elaboración de los documentos citados en la parte superior, obedece primordialmente a lo preceptuado en el artículo 21 de la Constitución Federal; así como de los artículos 17, 18, 19, 109, 117 y 118 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

DESARROLLO

Número	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Secretaria	En base a los datos que se registran diariamente en los libros de partes novedades por los Agentes de la Mesa de Guardia y al inventario de armamento, así como de los recursos materiales que se llevan en el área administrativa, son capturados por la secretaria designada.
2	Director	Posteriormente se pasan a firma del Director.
		Fin

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Olivares Director de Seguridad Pública	A. Mansol Ventura López Contralor Municipal	28 Junio 2019

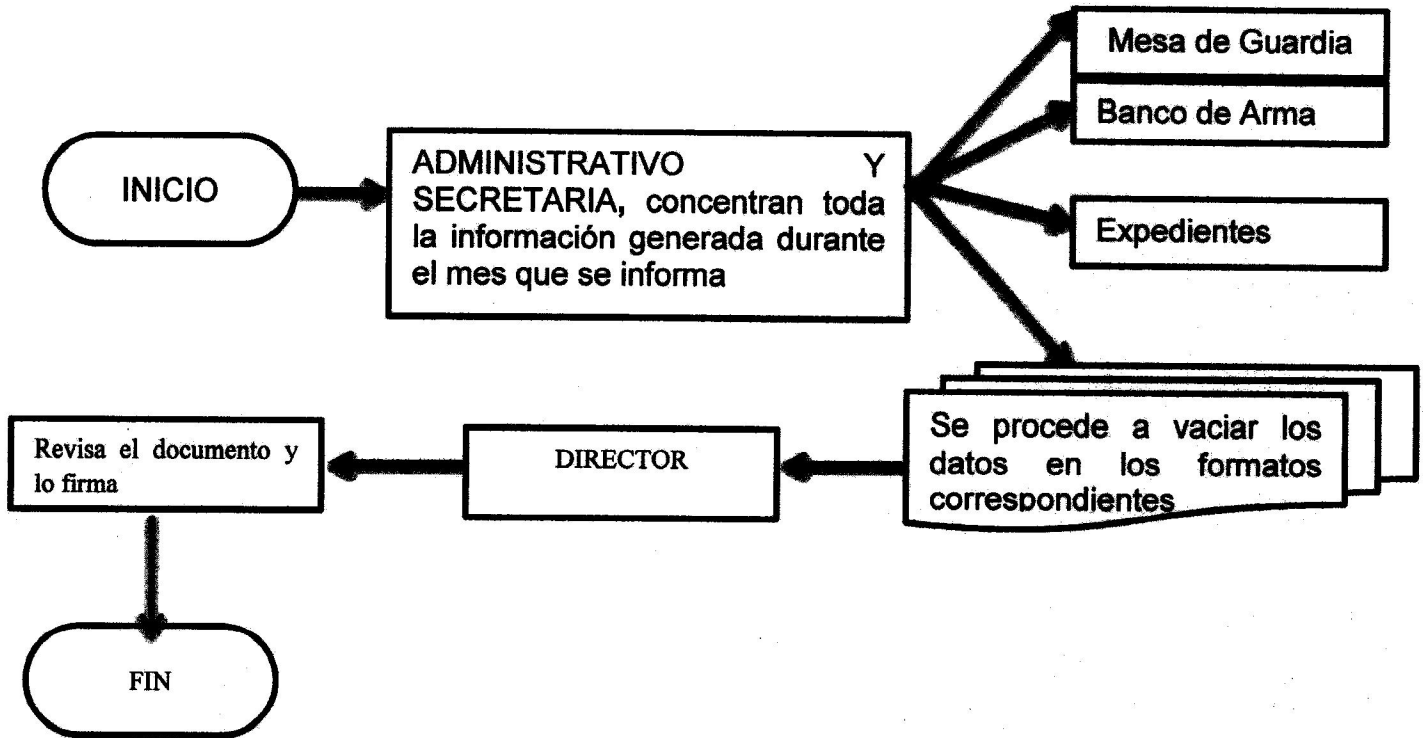


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021

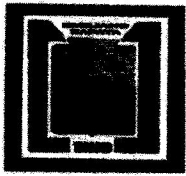


REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

**DIAGRAMACIÓN
INFORME MENSUAL**



Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Sánchez Olivares Director de Administración Pública Municipal	A. Mansol Ventura López Coproductor Municipal	28 Junio 2019



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

EZ-DSPM-05

FORMATO.- SE MANEJA POR SISTEMA IMPLEMENTADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

2

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL DE RESULTADOS

ESTADO DE FUERZA POR PUESTO DE POLICIA MU

1

ENTIDAD: Fecha:

3

Nombre:

4

Dependencia: Cargo:

5

6

Tel/fax: Fax: 8 e_mail: 9 10 11

12

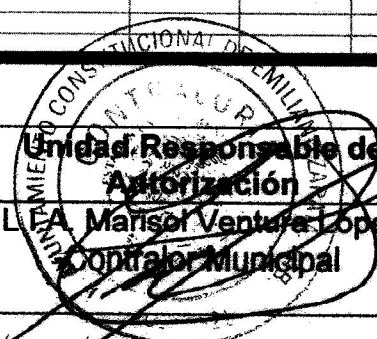
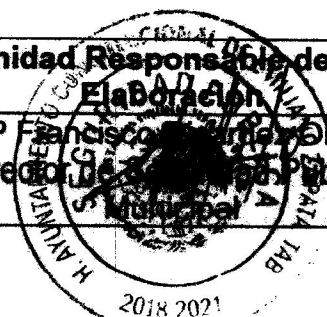
13

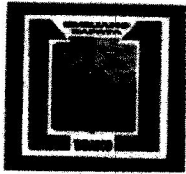
7

14

HOMBRE, CARGO Y FIRMA

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública	L.I.A. Mansol Ventura Lopez Contralor Municipal	28 Junio 2019





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018-2021



REGISTRO: CM/MP/10
FECHA DE AUTORIZACION: 28/06/19

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO EZ-DSPM-05

- 1.- Fecha de elaboración del formato
- 2.- Entidad del municipio
- 3.- Nombre del responsable de la información
- 4.- Cargo del responsable de la información
- 5.- Correo electrónico de la persona responsable de la información
- 6.- Teléfono de oficina de la persona responsable de la información
- 7.- Nombre del municipio
- 8.- Nombre de la Corporación de Seguridad Pública
- 9.- Cantidad de elementos operativos
- 10.- Cantidad de mandos medios
- 11.- Directivo
- 12.- Cantidad de personal administrativo
- 13.- Cantidad total
- 14.- Nombre y cargo de la persona responsable de la información

Cualquier procedimiento que no se encuentre previsto en el presente Manual de Procedimientos se realizara conforme a lo establecido en la Legislación Vigente, Reglamentos, Manuales y/o Lineamientos aplicables al caso en concreto.

Unidad Responsable de su Elaboración	Unidad Responsable de Autorización	Fecha de su última Autorización
L.S.P. Francisco Javier Olivares Director de Seguridad Pública Municipal	L.S.P. Marcel Ventura López Controlador Municipal	28 Junio 2019